



Crisis en Pinamar: los municipales cobrarán en dos cuotas y no hay fecha para el segundo pago



**A 20 años de la identificación
de las tres Madres de Plaza de
Mayo que devolvió el mar**

Robo al Club Núcleo FC

**La Costa dijo presente en
Caminos y Sabores 2025**



**San Clemente del Tuyú
vivirá una nueva edición
del festival de invierno**



Crisis en Pinamar: los municipales cobrarán en dos cuotas y no hay fecha para el segundo pago

El Municipio enfrenta un déficit de casi \$ 800 millones por la caída de la coparticipación y el parate estacional. El gremio está en estado de alerta y ya hubo reclamos formales ante el Ministerio de Trabajo bonaerense.

Un hueco millonario y sin fecha cierta de cobro

La Municipalidad de Pinamar confirmó que los salarios de junio se pagarán en dos cuotas, y la segunda aún no tiene fecha cierta. El propio secretario de Hacienda, Gabriel Videla, admitió la gravedad del escenario: "Estamos en un momento financieramente turbulento".

Según explicó en una entrevista con Telpin TV, la caída de la coparticipación provincial ya generó un impacto negativo del 12% en lo que va del año, lo que equivale a un déficit cercano a los \$ 800 millones para las arcas municipales.

"No pudimos pagar el cuarto día hábil y quisimos hacer un pago parcial el martes pasado (pero) tuvimos algunas complicaciones con el sistema del Banco Provincia porque llegamos sobre la hora y el sistema tomó el débito pero no lo acreditó... Sí pudimos hacer un pago parcial de hasta \$ 700.000 con el Banco Galicia", detalló Videla.

Recaudación estacional y pagos atados a ingresos

El funcionario afirmó que el resto del salario se irá abonando a medida que ingresen fondos, y que ya se habilitó un descubierto bancario, aunque "no cubre la totalidad". También recordó que la estacionalidad de los meses de invierno genera una baja en la recaudación local.

Además, Pinamar implementó ajustes presupuestarios, como el congelamiento de sueldos políticos y recortes de personal mensualizado, aunque los esfuerzos no lograron revertir el rojo financiero.



Reclamo gremial y alerta por posibles medidas

Frente a este panorama, el Sindicato de Trabajadores Municipales de Pinamar (STMP) se declaró en estado de alerta y presentó un reclamo formal ante el Ministerio de Trabajo bonaerense, exigiendo el cumplimiento del Convenio

Colectivo de Trabajo.

El jueves, el gremio mantuvo una reunión interna entre sus delegados, luego una audiencia virtual con el Ministerio, y más tarde un encuentro presencial con el Ejecutivo local en el marco de las paritarias 2025. "Si esta situa-

ción persiste, no descartamos medidas de fuerza", anticiparon desde el sindicato.

"La defensa del salario es una prioridad. Su carácter alimentario no admite demoras", reclamaron desde el Sindicato de Trabajadores Municipales de Pinamar.

Accidente en Santa Teresita: una joven resultó herida tras chocar contra un cantero

Durante la madrugada de este jueves, una joven sufrió heridas tras protagonizar un accidente de tránsito en Santa Teresita. El hecho se registró cerca de la 1 de la mañana, sobre la calle 7, a pocos metros de la intersección con la calle Mendoza, en una conocida curva de salida de la localidad.

Por causas que aún se investi-

gan, la conductora perdió el control del vehículo y terminó impactando contra un cantero ubicado frente al camping Splac. El fuerte golpe provocó daños materiales en el automóvil y lesiones en la joven, aunque afortunadamente no revistieron gravedad.

Al lugar acudieron los Bomberos

Voluntarios de Santa Teresita y una ambulancia del Hospital Municipal. Si bien la víctima fue asistida, no fue necesario su traslado al centro de salud.

Hasta el momento, las causas del siniestro no fueron confirmadas oficialmente, y se espera que las pericias correspondientes arrojen más detalles sobre lo ocurrido.



Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

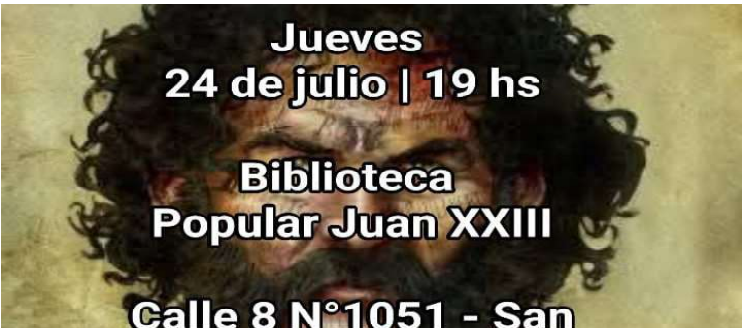
info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

La historia contada en viñetas: presentación del libro “Nosotros” en San Clemente del Tuyú

El jueves 24 de julio a las 19.00, se llevará adelante la presentación del libro “Nosotros”, del historietista e investigador Diego Ezequiel Pogonza. Se trata de una obra que recupera y pone en valor la historia nacional a través del lenguaje de la historieta, acercando el pasado a las nuevas generaciones con una mirada creativa y comprometida.

El encuentro se realizará el en la Biblioteca Popular Juan XXIII, ubicada en Calle 8 N.º 1051 de San Clemente del Tuyú. Será una jornada cultural abierta a toda la comunidad, donde el arte, la memoria y la identidad colectiva se entrelazan en un espacio de reflexión y participación. La actividad es organizada por la Biblioteca Popular Juan XXIII de San Clemente del Tuyú y el Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas del Partido de La Costa.



Consejos para prevenir enfermedades respiratorias en invierno

La Municipalidad de La Costa recuerda a la comunidad la importancia de prevenir enfermedades respiratorias en la temporada invernal.

Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o con alcohol en gel resulta uno de los métodos de prevención más efectivos. También es muy importante cubrirse la boca con el pliegue del codo o con un pañuelo al estornudar o toser ya que los virus respiratorios se transmiten a partir de la dispersión de pequeñas gotas.

Ventilar los ambientes varias veces al día durante al menos cinco minutos y no fumar en espacios cerrados son otras de

las recomendaciones. Asimismo se debe evitar el contacto con personas de riesgo o bebés al estar resfriado o tener fiebre o tos.

La prevención también requiere mantener las vacunas al día. Ante cualquier duda, resulta imprescindible consultar con profesionales de la salud.

CONSEJOS
PARA PREVENIR
ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS
EN INVIERNO

Finalizó el Curso de Timonel con 26 nuevos egresados



Este jueves se tomó el examen final del Curso de Timonel de Yate en General Lavalle, con la participación de estudiantes de distintas localidades como Chascomús, Pinamar y Lavalle. Además, se sumaron cuatro integrantes del DUAR (Departamento Unidades de Alto Riesgo) de la Policía de Córdoba, quienes viajaron especialmente para rendir.

En total, 26 alumnos completaron y aprobaron su evaluación final, concluyendo así el proceso de formación náutica

que los habilita para navegar con conocimientos técnicos y prácticos.

El curso, impulsado por el Taller Náutico, forma parte de una propuesta de capacitación abierta a la comunidad y con alcance regional.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES

2246 509820

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL
Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067
Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sabados: 8.30hs a 13.00hs

La Costa dijo presente en Caminos y Sabores 2025



La Municipalidad de La Costa, a través de la Secretaría de Turismo, participó del 3 al 6 de julio en una nueva edición de la feria Caminos y Sabores, uno de los encuentros culturales, turísticos y gastronómicos más importantes del país. El evento se desarrolló en el predio de La Rural, en la Ciudad de Buenos Aires, y convocó a miles de visitantes de todo el país.

La participación se dio en el stand de la Provincia de Buenos Aires, donde se difundieron los atractivos de los distintos destinos bonaerenses y se ofrecieron degustaciones de productos regionales. En este espacio, el Partido de La Costa se destacó con sus sabores típicos, como el escabeche de lisa y la cerveza artesanal, compartiendo así su identidad y tradiciones con

el público presente. En esta edición, representaron al distrito: "La Fille des Chocolats", con sus bombones y chocolates artesanales, de la mano de Cintia; "Wara", la primera cooperativa cervecera de La Costa; "Mundo Marino", que promocionó su nuevo atractivo: una pista de hielo, propuesta recreativa pensada para la temporada invernal. Además, se aprovechó la

oportunidad para promocionar el programa de beneficios turísticos «La Costa te invita», que brinda descuentos y promociones especiales en prestadores adheridos. Este beneficio puede obtenerse de forma rápida y gratuita a través del sitio web lacosta.tur.ar/lacostainvita.

También se difundió la agenda de actividades para vacaciones de invierno, consolidando la propuesta del Partido de La Costa como destino para disfrutar durante todo el año. Con su presencia en esta feria nacional, el distrito refuerza

su posicionamiento como un destino turístico cercano, accesible y con propuestas que combinan naturaleza, gastronomía, bienestar y entretenimiento para todos los públicos.

¿Cómo acceder al beneficio «La Costa te invita»?

Fácil, rápido y gratuito:

1. Completá un formulario breve en: lacosta.tur.ar/lacostainvita
2. Recibís por mail un código de descuento personalizado
3. Mostralo al momento de contratar el servicio turístico en las fechas indicadas en la web

Robo al Club Núcleo FC

La institución deportiva de Santa Teresita fue víctima de un robo que afectó directamente a sus actividades.

El Club Núcleo FC, ubicado en la zona centro de la localidad de Santa Teresita, sufrió en las últimas horas un robo que dejó a la institución sin elementos esenciales para el desarrollo de sus entrenamientos.

Núcleo FC difundió un comunicado detallando los objetos robados y solicitando colaboración a la comunidad: "Cualquier información se agradece", manifestaron, apelando a la solidaridad de los vecinos para recuperar el material sustraído.

El hecho ocurrió en calle 11 entre 28 y 29, donde desconocidos sustrajeron materiales deportivos indispensables para el club. Entre los elementos robados se encuentran pecheras con el escudo del club (con la publicidad "Carnicería Modelo"), pecheras naranjas marca AS, diez pelotas y un par de botines blan-cos.

Desde la institución expresaron su preocupación y tristeza por lo ocurrido, ya que estos elementos son fundamentales para el desarrollo de las actividades deportivas de niños, jóvenes y adultos que forman parte del club.

A través de sus redes sociales,

La investigación del hecho ya está en curso y se espera que cualquier dato relevante pueda ayudar a esclarecer el robo.

PARROQUIA SAN CLEMENTE ROMANO
Calle 8 N-2060 entre Av. San Martín y 17-San Clemente
Tel-2252525649 Facebook Parroquia San Clemente del Tuyú



San Pantaleón
Patrono de los médicos
y de los enfermos
27 de julio

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



[pionero.diario](https://www.pionero.diario)

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS LAS TONINAS LTDA.



COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

Javier Milei perdió el control de la agenda del Congreso y dejó aliados en el camino

Los gobernadores que fueron decisivos durante el primer tramo del gobierno libertario le mostraron los dientes al oficialismo en el Senado. Los resultados de las votaciones expusieron que La Libertad Avanza no tiene el tercio para blindar un veto presidencial ni para frenar un juicio político.

La de este jueves en el Senado fue una derrota histórica para el gobierno de Javier Milei. En apenas una jornada, la oposición, aunque también legisladores aliados al Gobierno, avanzaron con seis iniciativas que el oficialismo rechazaba de plano, bajo el lema “el equilibrio fiscal no se negocia”.

Con argumentos (endebles) de que la sesión era “ilegítima” y culpando a la vicepresidenta Victoria Villarruel por la impericia del propio Poder Ejecutivo, que no pudo o no supo frenar la catarata de proyectos que avanzaban, esta semana quedó a la vista que el oficialismo perdió el control del Congreso y de la agenda. Con un dato extra: los resultados de las votaciones expusieron que La Libertad Avanza no cuenta con el tercio que se requiere en la Cámara para blindar un veto presidencial o, incluso, para frenar un juicio político.

Desde que Javier Milei es presidente, La Libertad Avanza había logrado algo difícil de imaginar. Con apenas 6 senadores y cerca de 40 diputados, supo legislar a base de Decretos de Necesidad y Urgencias y (hasta esta semana) decretos delegados. Además, blindó dos decretos presidenciales y, apelando a negociaciones de último momento con gobernadores, logró desbaratar sesiones impulsadas por la oposición. Su única derrota había sido el rechazo al DNU que ampliaba los fondos reservados de la SIDE.

Senado: un antes y un después

Esta semana fue un antes y un después para el gobierno de La Libertad Avanza. Como nunca antes, la oposición y sus aliados se unieron (más por espanto que por amor) y se anotaron seis triunfos al hilo en el Senado.

Por un lado, sancionaron la prórroga de la moratoria previsional junto con la actualización de los haberes previsionales y el bono. Además, convirtieron en ley la Emergencia en Discapacidad. Al mismo tiempo, insistieron con la Emergencia en Bahía Blanca (que Milei vetó) y le dieron media sanción a los dos proyectos impulsados por los 23 gobernadores y el jefe de Gobierno porteño para que se coparticipen los ATN y parte de lo recaudado con el Impuesto a los Combustibles Líquidos. Estos tres temas ahora quedaron en manos de Diputados.

La derrota fue aplastante. El oficialismo apuntó contra la vicepresidenta, que no hizo más que ponerse al frente de la sesión, una vez puesta en marcha. También, con el jefe de bloque a la cabeza, Ezequiel Atache, buscó declarar inválida la sesión que el cuerpo del Senado —como último intérprete del reglamento— ya había habilitado.

Con un dato extra: el secretario Parlamentario, Agustín Giustinian, que días atrás invalidó los tres dictámenes firmados por la oposición, se hizo presente en el recinto, y se sentó en su lugar en el estrado. Un signo más de que la sesión era válida. Lo propio hicieron el resto de los bloques, que validaron la sesión al participar de las votaciones.

Javier Milei pierde aliados

Durante una sesión, que fue corta pero intensa, Unión por la Patria, un sector de la UCR, así como también del PRO y buena parte de las fuerzas provinciales avanzaron con las seis iniciativas, con un dato que debería alarmar a los libertarios. Todos los textos, salvo la moratoria previsional, reunieron más de dos tercios de los votos. Es decir, se ubicaron por encima del número mágico que se requiere para sostener cualquier ley vetada por Milei. Ese número también tiene una carga simbólica: Milei no contó con el tercio que se requiere para frenar un juicio político.

Las votaciones, que supera-ron en buena medida los 50 votos

a favor, refleja que Milei perdió el apoyo (al menos circunstancialmente) de los que venían siendo sus aliados casi incondicionales. El caso más categórico fue el de los correntinos, que deja-ron entrever que la sesión del jueves no solo fue el resultado del retaceo de fondos a las provincias. Sino también, una respuesta a la “falta de política”.

Es que, a las ya reiteradas quejas de los gobernadores de que la Casa Rosada incumple sus promesas (en general vinculadas a giros de fondos que no se concretaron u obras públicas que no se pusieron en marcha), se le sumó que, dicen, es un mal pagador. A aquellos mandatarios que se mostraron dispuestos a “salvarle las papas” a Milei en el Congreso, su hermana, Karina, les “devolvió el favor” enfrentándolos en los comicios provinciales.

El último caso fue el de Corrientes: la presidenta de La Libertad Avanza no solo le cerró la puerta a un acuerdo con el gobernador Gustavo Valdés. Sino que también dejó colgado de un pincel al senador Carlos “Camau” Espínola, quien se ilusionaba con ser el candidato a gobernador color violeta de esa provincia. ¿El resultado? Los tres senadores de esa provincia (es decir, los dos laderos de Valdés) y el regatista dieron quorum. Y, en algunos casos, acompañaron las leyes opositoras. Favor con favor se paga.

Otro gobernador que jugó fuerte fue el cordobés Martín Llaryora. La schiaretista Alejandra Vigo dio quorum, acompañó las leyes y fue felicitada en Twitter por su gobernador. “Gracias @alevigo por no traicionar a los cordobeses. Vas a quedar en la historia como la única senadora que defendió los recursos que le pertenecen a los cordobeses por ley y le son retenidos ilegalmente por el centralismo porteño”, fueron las palabras que le dedicó el mandatario.



Gracias @aleVigo por no traicionar a los cordobeses. Vas a quedar en la historia como la única senadora que defendió los recursos que le pertenecen a los cordobeses por ley y le son retenidos ilegalmente por el centralismo porteño. <https://t.co/gfSMaBiF1Z>

— Martín Llaryora (@MartinLlaryora) July 11, 2025

Luis Juez fue otro caso que llamó la atención. El cordobés, de muy buen vínculo con Milei, acompañó los tres proyectos que se convirtieron en ley, luego de avalar con su voto la validez de los dictámenes (cuestionados por LLA).

Quizás para hacerle un gesto al Presidente, se diferenció del resto de sus pares al momento de votar los dos proyectos impulsados por los gobernadores: fue el único nombre que se pintó de rojo en el tablero, al momento de las votaciones.

Conclusión: la sesión del jueves no fue una “maniobra K”. Sino una sesión en la que, por distintos motivos, los senadores de todos los espacios políticos (salvo el oficialista) se desmarcaron de las Fuerzas del Cielo.

El día después de la derrota

Mientras la sesión seguía en pie, desde la Bolsa de Comercio, Milei anticipó que vetaría todo lo sancionado por el Senado. Con esas palabras, el mandatario se metió en un brete: si veta las leyes es que las avala.

¿Bajo qué excusa irá después a la Justicia si el Congreso logra reunir los dos tercios en ambas Cámaras para insistir con las iniciativas? Sobre todo si se tiene en cuenta que, para ese entonces, el mandatario ya habrá hecho uso de sus facultades constitucionales, que lo habilitan —a través del sistema de pesos y contrapesos— a vetar una ley sancionada por el Poder Legislativo.

La amenaza “jodan todo lo que quieran, los espero el 11 de diciembre” que le hizo Milei al Congreso tampoco sirvió. Con un dato extra. Aún en el mejor de los escenarios electorales, con el recambio legislativo del 10 de diciembre, La Libertad Avanza requerirá de otras fuerzas políticas para reunir el quorum en ambas Cámaras.

Es decir, independientemente del desempeño de LLA en las elecciones de octubre, en el segundo tramo de su mandato, Milei deberá apelar a la fuerza de los números, y no del cielo, si quiere llevar adelante sus reformas en materia previsional, laboral e impositiva.

De no apelar al diálogo y al consenso, la sesión de este jueves podría convertirse en la regla y no en la excepción, como lo fue hasta ahora.

A 20 años de la identificación de las tres Madres de Plaza de Mayo que devolvió el mar

“¡Con vida los llevaron, con vida los queremos!”, cantaban siempre ellas. Pero también terminaron siendo víctimas de la última dictadura cívico-militar eclesástica, como sus hijos. Azucena Villaflor de De Vincenti, María Eugenia Ponce de Bianco y Esther Ballestrino de Careaga, madres integrantes del grupo de la Iglesia de la Santa Cruz, habían sido secuestradas entre los días 8 y 10 de diciembre de 1977. Fueron arrojadas al mar en los llamados “vuelos de la muerte” el día 14. Sus cuerpos, como los de otras 4 víctimas más, aparecieron pocos días después en las costas de los balnearios de Santa Teresita y Mar del Tuyú y fueron inmediatamente enterrados en tumbas individuales como “NN” sin ser identificados en el cementerio de General Lavalle. Los médicos policiales que examinaron los cuerpos dictaminaron que la causa de esas muertes fue «el choque contra objetos duros desde gran altura».

Ya en esa época circulaba el rumor de que en la costa bonaerense se habían encontrado cuerpos que podrían ser los de las Madres de Plaza de Mayo secuestradas. Nora Cortiñas y otras madres intentaron llegar hasta allá, pero no se lo permitieron. Más aún: esa información hasta era conocida como una certeza por el gobierno de Estados Unidos. En un documento desclasificado por el Departamento de Estado norteamericano consta que el embajador Raúl Castro se había enterado por una fuente confidencial del hallazgo de siete cadáveres en la costa atlántica y que éstos podrían pertenecer a las Madres de Plaza de Mayo.

A 20 años de la identificación de las tres Madres de Plaza de Mayo que devolvió el mar

Fue recién en 2005 cuando los restos de las 3 madres fueron finalmente identificados a través de análisis de ADN. Ese descubrimiento se concretó entre los meses de abril y mayo de ese año, según lo informó Carlos “Maco” Somigliana, integrante del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). El mar había devuelto sus cuerpos pronto pero la ciencia pudo recuperar sus identidades mucho tiempo después. Dejaron así de ser los cuerpos desconocidos de las sepulturas 18, 19 y 23 del Sector B/Lote 3 de aquel cementerio.

Y fue hace exactamente 20 años, el 8 de julio de 2005, cuando toda la sociedad pudo conocer esa inesperada noticia. La conferencia de prensa se realizó en el auditorio de la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA). Las madres estuvieron desaparecidas durante 28 largos años.

Sí, tres de las madres fundadoras, ellas tres entre los 30.000, habían regresado para dar una vez más testimonio de los vuelos de la muerte y del terrorismo de Estado que contó con la complicidad de una parte de la sociedad civil.

Por primera vez se pudo reconstruir el circuito represivo completo de quienes fueron arrojados al mar desde los aviones de las Fuerzas Armadas. Esther Ballestrino de Careaga y María Ponce de Bianco fueron secuestradas el 8 de diciembre de 1977 en la puerta de la iglesia Santa Cruz, en el barrio porteño de San Cristóbal. Azucena Villaflor en la esquina de su casa, en Sarandí, dos días después. El represor Alfredo Astiz fue quien comandó la tarea de inteligencia e infiltración en los organismos de derechos humanos. Las tres madres fueron trasladadas a la Escuela de Mecánica de la Armada, donde fueron torturadas antes de ser arrojadas al mar desde un avión.

María del Rosario Cerruti era muy cercana a mi madre y presencié los secuestros en la iglesia de la Santa Cruz. “Mary fue arrancada de mi brazo mientras le decían que se trataba de un operativo por drogas”, testimonió. Hasta el día de hoy repite que a ella misma no la buscaban porque no les interesaba a los represores. Otra madre, Nélica “Quita” Chidichimo, también estuvo en la Iglesia de la Santa Cruz ese fatídico 8 de diciembre de 1977. Esther y Mary estaban en la iglesia de la Santa Cruz juntando firmas de familiares y dinero para una solicitud que denunciara las desapariciones y que finalmente fue publicada el 10 de diciembre en el diario La Nación. Astiz marcó a las víctimas y presenció ese día los secuestros.

Entre los asistentes a esa conferencia de prensa que hoy recordamos, además de madres había varios sobrevivientes de la ESMA, como Adriana Calvo de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos (AEDD). Sin los sobrevivientes y sus relatos testimoniales, todos esos hechos aberrantes no hubieran podido ser juzgados.

A 20 años de la identificación de las tres Madres de Plaza de Mayo que devolvió el mar

Ana María Careaga, Luis Bianco (mi hermano) y Cecilia De Vincenti, hijos de las tres madres, leyeron un documento titulado “Juicio y castigo a todos los culpables”. “Nuestras Madres -se decía allí- incansables luchadoras que dieron las vidas por sus hijos, no pudieron vencer a la muerte, pero eran tan obstinadas que sí pudieron vencer al olvido. Y volvieron. Volvieron con el mar, como si quisieran dar cuenta, una



vez más, de esa tenacidad que las caracterizó en vida. La presencia de sus restos da testimonio de que no se puede hacer desaparecer lo evidente”.

Las madres

Azucena Villaflor de De Vincenti nació el 7 de abril de 1924 en Avellaneda. Solo pudo completar la escuela primaria y a los 15 años empezó a trabajar como telefonista en Siam. Renunció apenas casada, a mediados de 1950. Su carnet de afiliada a la UOM llevaba el número 6398. Su marido, Pedro De Vincenti, trabajaba en la misma empresa. Juntos intentaron poner un almacén en su barrio pero poco después ella volvió a ser ama de casa. El segundo de sus cuatro hijos, Néstor De Vincenti (JP/Montoneros), fue secuestrado el 30 de noviembre de 1976 junto a su novia, Raquel Mangin, en un operativo en Villa Domínico.

Al enterarse del secuestro de su hijo, Azucena comienza a peregrinar por comisarías, hospitales, regimientos y oficinas gubernamentales. Ante el maltrato y la humillación a la que eran sometidos los familiares de detenidos-desaparecidos por los funcionarios de la dictadura, Azucena les propone a un grupo de familiares reunirse en la Plaza de Mayo. El primer encuentro en la histórica plaza fue el 30 de abril de 1977, el primer paso de la organización de las Madres de Plaza de Mayo. Hasta su secuestro, Azucena ejerció un liderazgo natural en ese grupo de lucha colectiva que no dejaba de crecer y organizarse, reuniendo a mujeres de distinta condición socioeconómica y política.

Azucena, Ketty de Neuhaus y María de Rosario Cerruti tuvieron una reunión en la Casa Rosada el 11 de junio de 1977 con el general de división Albano Eduardo Harguindeguy, que ejerció el cargo de Ministro del Interior durante la dictadura.

Azucena era “Evitista” y a más de una madre le transmitió su cariño por Eva Perón. Era consciente del peligro que corrían y unos encuentros previos a su

desaparición les entregó a las madres en la plaza fotocopias del poema “Hagamos un trato” de Mario Benedetti, que habla de los lazos indisolubles.

María Eugenia Ponce de Bianco nació en Tucumán el 6 de julio de 1924. A partir de la desaparición de mi hermana, Alicia Hilda Bianco (Montoneros/ERP) el 30 de abril de 1976 en la provincia de Buenos Aires, mi mamá cerró el negocio familiar en Mataderos y se convirtió en una militante de Derechos Humanos de tiempo completo. Se había afiliado al Partido Comunista (PC) en 1972. Llegó a poner como garantía su propiedad para que pudiera instalarse una imprenta clandestina pero terminó rompiendo con esa organización. Se opuso fervientemente a la posición de la dirigencia partidaria frente a la dictadura, además de no recibir ninguna ayuda en la búsqueda de su hija.

Tras el asesinato el 15 de febrero de 1977 en la vía pública de sus sobrinos Oscar y Manuel Ponce, la hija de este último, Clara Soledad, de 11 meses, fue dejada en Casa Cuna. Mi madre la buscó incansablemente hasta lograr su restitución en manos de su hermano, Manuel Ponce, abuelo de la beba.

Ella participó en la gestación de Madres de Plaza de Mayo desde febrero de 1977. También integraba Solidaridad, un movimiento de familiares del Partido Revolucionario del Pueblo (PRT). Visitaba a los familiares de los presos y les acercaba alimentos y dinero.

Esther Ballestrino de Careaga nació el 20 de enero de 1918. Tras una infancia montevideana vivió con su familia en Paraguay, donde se graduó de Doctora en Bioquímica y Farmacia. Desde joven empezó a militar en el Movimiento Febrerista, de orientación socialista. También organizó en Paraguay un movimiento feminista del que fue su primera secretaria general. Tras la derrota del febrerismo se exilió en Argentina. Aquí se casó en 1947 con Raymundo Careaga, con

quien tuvo tres hijas. Tras el golpe de Estado de 1976, debido a la complicidad de las dictaduras de la Junta Militar Argentina y la Stroessner, se intensificó la persecución de ciudadanos paraguayos en el exilio. Esther solicitó y obtuvo la condición de refugiada bajo la protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

En septiembre de 1976 fue secuestrado su yerno, Manuel Carlos Cuevas (PRT), marido de una de sus hijas, Mabel. Su otra hija, Ana María, militante de la Juventud Guevarista, fue secuestrada el 13 de junio de 1977, teniendo 16 años y estando embarazada de tres meses. Tres meses después fue liberada del Centro Clandestino Club Atlético. Fue entonces cuando Esther decidió llevar a su familia a Uruguay y luego a Brasil, donde recibieron refugio del ACNUR para después obtener asilo político en Suecia. Sin embargo, regresó después a Brasil para llevar a Carlitos, su primer nieto e hijo de Mabel. Fue allí donde decidió volver a la Argentina “para seguir luchando, hasta que aparezcan todos”. Sus hijas no pudieron convencerla de que no lo hiciera.

Justicia e injusticia

El miércoles 26 de octubre de 2011, el presidente del Tribunal Oral Federal 5, Daniel Obligado, leyó después de dos años de juicio oral la sentencia del histórico primer juicio por los crímenes de la Escuela de Mecánica de la Armada que condenó a 12 de los 18 represores a prisión perpetua por privación ilegal de la libertad y tormentos agravados y homicidios. Entre ellos estaba Jorge el “Tigre” Acosta, jefe operativo del principal centro clandestino de la Marina; Antonio Pernías, Ricardo Cavallo, Jorge Radice, Oscar Montes y Alfredo Astiz. Las sentencias incluyeron las acusaciones por los asesinatos de las tres Madres y los nueve integrantes del grupo de la Iglesia de la Santa Cruz.

En mayo de este año, en el marco de la dupla negacionista que hoy gobierna la Argentina, la justicia otorgó a estos genocidas de la ESMA, Astiz, Cavallo, Alberto “Gato” González y Radice, entre otros, el traslado desde la unidad de Ezeiza a una cárcel VIP, la unidad 34 de Campo de Mayo.

Las tres madres fueron torturadas en la Escuela de Mecánica de la Armada y no tuvieron el mismo beneficio de traslado. Fueron llevadas a Aeroparque y arrojadas vivas al mar en un “vuelo de la muerte”.

Festival de ballenas en Mar del Plata: cuatro ejemplares sorprendieron en la costa

Cuatro ballenas francas australes fueron avistadas a pocos metros de la costa en la zona sur de Mar del Plata. Las imágenes captadas por vecinos y drones se viralizaron en redes sociales.

Un espectáculo natural sin precedentes se vivió en las últimas horas en la ciudad de Mar del Plata, donde cuatro ballenas francas australes fueron vistas nadando a apenas 700 metros de la costa, en la zona sur de la ciudad.

Vecinos y turistas que se encontraban en la zona no dudaron en detenerse para observar y registrar el fenómeno. Las imágenes rápidamente comenzaron a circular en redes sociales, dejando en evidencia la magnitud y belleza del momento.

Desde el aire, el periodista Marcelo Pasetti logró capturar impresionantes tomas con un dron, y compartió su experiencia a través de sus redes sociales con el mensaje: “Festival de ballenas. A 700 metros de la costa en zona sur.”

El avistaje de ballenas francas australes es cada vez más frecuente en las costas argentinas durante el invierno, cuando estos majestuosos animales migran hacia aguas más cálidas para reproducirse y dar a luz.

Especialistas recuerdan que, si bien se trata de un espectáculo fascinante, es importante mantener la distancia y no acercarse con embarcaciones para no interferir con su comportamiento



natural.

La presencia de estos animales en Mar del Plata es una muestra más de la riqueza de la fauna marina del Atlántico sur y una oportunidad única para disfrutar de la naturaleza en su máxima expresión.

Alerta por estafas en la Provincia: falsos censistas intentan ingresar a casas para robar datos

En las últimas jornadas, municipios de toda la provincia de Buenos Aires comenzaron a emitir alertas tras registrarse una preocupante modalidad delictiva: personas que se hacen pasar por censistas para obtener datos personales y engañar a los vecinos.

Vestidos de forma formal, algunos con trajes y carpetas con supuestos formularios oficiales, estos falsos agentes aseguran estar recolectando datos para un “próximo CENSO”, pero todo es una farsa cuidadosamente diseñada. Cómo operan los falsos censistas

Según las denuncias, estas personas:

- Se presentan con ropa prolija y modales cordiales.
- Portan formularios falsificados con logos oficiales.
- Simulan representar al Ministerio del Interior, aunque no presentan credenciales válidas.
- Solicitan datos personales sensibles como:
 - Fotografías del rostro
 - Huellas digitales
 - Firmas
 - Copias de DNI o datos bancarios

Todo esto puede ser utilizado para fraudes de identidad,

acceso a cuentas o estafas mayores.

No hay ningún censo en marcha

Desde el Ministerio del Interior desmintieron categóricamente la existencia de cualquier operativo censal domiciliario. No hay personal autorizado a visitar casas para pedir datos.

Además, remarcaron que ningún organismo público solicita datos biométricos ni financieros puerta a puerta.

Qué hacer si tocan tu timbre

- No abras la puerta ni brindes información si no hay una notificación oficial previa.
- No entregues fotos, huellas, firmas ni documentación.

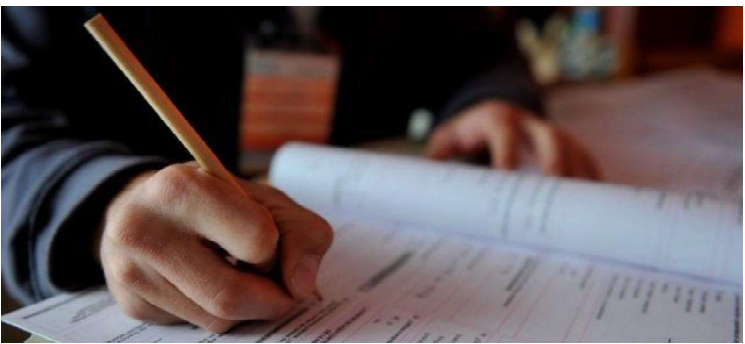
- Llamá de inmediato al 911 o acercate a la comisaría más cercana.

- Avisá a tus vecinos, familiares y, sobre todo, a los adultos mayores, quienes suelen ser las principales víctimas de este tipo de estafas.

Alerta comunitaria en redes sociales

Ante los reportes, varios municipios bonaerenses comenzaron a difundir advertencias a través de redes sociales y medios locales para cortar con esta maniobra delictiva.

La colaboración ciudadana será clave para evitar que más personas caigan en esta trampa. La prevención y la comunicación entre vecinos es hoy la mejor defensa.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



FRACCION DE CAMPO 225 HAS – PDO. DE LA COSTA REMATE LEY 24.441

El Martillero Hernan Mariano Scalisi, comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la ley 24.441, **el día 17 de julio de 2025, a las 11.30 hs.**, en la calle Pte. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que procederá ante escribano público a rematar en pública subasta las ocho mil trescientas treinta y siete/diez mil avas partes indivisas correspondientes al señor Miguel Maximiliano Berin por sí y como fiduciario del Fideicomiso Chacras Ángeles del mar, del siguiente bien inmueble, sito en la Ruta 11, Km 355 de la localidad de Mar de Ajo, partido de la Costa, provincia de Buenos Aires con una superficie de 225 has, 76as, 23 cas., mide 1.544,33 de frente por donde linda con Ruta Interbalnearia. Nomenclatura catastral: Circunscripción II, parcela 195az. Partida nro. 121757. Matricula 32876. Ad Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Se constató el 11/10/2024 por el escribano Marcelo Alejandro Lozano, encontrando el inmueble desocupado, custodiado por un cuidador. Y manifestó que se trata de una fracción de campo con pórtico de entrada para vehículos y guardia de seguridad, el cual se compone en un ala de dos habitaciones y un baño y en la otra ala una cocina. El esto de la fracción no tiene división ni construcción alguna. **BASE: U\$S 2.279.400.-. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, más IVA, sellado de ley.** Todo ello a la firma del Boleto de Compraventa y cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto del remate, quien deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado actuante. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, en el domicilio que se le indicará al comprador en el boleto de compraventa, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y extremos previsto por el art. 62 de la Ley 24.441. A cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio la que se realizará por ante el Escribano designado por la acreedora. Deudas: Inmobiliario (ARBA) \$ 183.050,30.- al 28/05/2025, municipal (ABL) \$ 25.788.672,93.- al 09/06/2025. **Para el supuesto de no existir ofertas nueva subasta a la media hora, con la base reducida en un 25% es decir U\$S 1.709.650.- y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta nuevamente pasada media hora SIN BASE.** Se exhibe el 15 y 16 de julio de 2025 de 13 a 16 hs. Sin perjuicio de ello y encontrándose el inmueble desocupado, la exhibición puede ser libre si alguien desea concurrir en otro momento. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 71, sito en Uruguay 714, piso 6º, CABA, en autos caratulados «**Torry, Guillermo Victor y otros c/ Berin, Miguel Maximiliano s/ Ejecución Especial Ley 24.441**», Expte. **43.237/2024.** Buenos Aires, 07 de julio de 2025. Firma: Hernan Mariano Scalisi. Martillero.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO CARLOS JIRECEK. General Lavalle, 9 de junio de 2025.- Juan Manuel López Auxiliar Letrado.

San Clemente del Tuyú vivirá una nueva edición del festival de invierno



La localidad de San Clemente del Tuyú se prepara para celebrar la segunda edición del Festival de Invierno, un evento cultural y gastronómico que tendrá lugar los días 26 y 27 de julio en la Plaza Sarmiento, frente al tradicional mundito que simboliza a la comunidad costera.

Organizado por la Asociación de Hoteleros y Gastronómicos de San Clemente del Tuyú, filial de FEHGRA, el festival propone una agenda variada con actividades para toda la familia, espectáculos musicales en vivo y una destacada oferta gastronómica local. La entrada será libre y gratuita, y el evento se extenderá ambos días desde las 12 del mediodía hasta la medianoche.

La programación incluirá shows en vivo de rock, cumbia, trap y folklore, además de juegos, propuestas recreativas y espacios para emprendedores y productores regionales.

La realización del festival cuenta con el acompañamiento de la Municipalidad del Partido de La Costa, como parte del compromiso de fomentar espacios de encuentro, disfrute y promoción del turismo local durante la temporada baja.

Además, ya se encuentra abierta la convocatoria para feriantes, emprendedores y foodtrucks que deseen participar con productos artesanales, creaciones regionales y platos típicos, sumando identidad y color al evento.

El Festival de Invierno es una invitación a vivir el invierno con alegría, cultura y calor de comunidad en uno de los destinos más queridos de la costa argentina.

Para más información, se puede visitar el sitio web oficial con la cuenta regresiva del evento y seguir las novedades en redes sociales a través de la cuenta «San Clemente Siempre».

